



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 16 de julio de 2021

Asamblea Plenaria de Julio del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 16 de julio de 2021, la coordinadora da comienzo a la Asamblea del mes de Junio de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3 que se celebra en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom. Menciona que es la primera asamblea del segundo semestre y presenta a los consejeros que estarán atendiendo el ingreso de los presentes, la administración de los turnos para exponer y la confección del libro de actas y a quien co-coordinará con ella. Expone que se envió un formulario de inscripción con quince días de antelación y se propagandizó por las redes y se envió a quienes participan un correo con el link de ingreso.-----

Otra consejera informa el orden del día y a que consejeros serán encargados de introducir el tema. -----

El orden de día es el siguiente: 1) Presentación de los nuevos miembros de la Mesa Promotora. 2) Aprobación Acta del mes de junio 2021. 3) Aprobación Asamblea de elección Mesa Promotora. 4) Nota de solicitud por escrito: Informe primer semestre de gestión del 2021 dirigida a la Junta Comunal. 5) Nota pedido de respuesta: mural Plaza Raúl González Tuñón. 6) Reunión Intercomisiones 21 de mayo 2021. Lectura de propuestas a trabajar en comisiones. -----

Luego de la mención a los nuevos integrantes de la Mesa Promotora del CCC3, una integrante de esta pasa al segundo punto de la orden del día e informa que una copia del acta de la Asamblea de junio y de sus anexos ha sido enviada a cada uno de los participantes de esta, que no se han verificado observaciones y que entonces se da por aprobada el acta de la asamblea del 11 de junio y que el video está aun disponible en Youtube. Sigue con el punto 3, también se da por aprobada el acta del 25 de junio donde se eligieron los nuevos integrantes de ella mesa promotora. -----

El punto 4 es presentado por otro miembro de la MP donde se solicita a la junta comunal un informe por escrito de su gestión en el primer semestre de este año previo a su intervención en asamblea de este CC. La carta que se adjunta como anexo 1 a esta acta es leída por una integrante de esta MP. Se somete a debate y votación. -----

Un miembro de la MP comenta en base a su experiencia que las últimas dos veces el informe que trajeron no se correspondía con la realidad de la comuna y por tanto ahora se lo pide por escrito y con antelación para analizarlo y poder hacerle preguntas sobre su gestión. -----

Otra integrante de la MP aclaró que se les pidió que los informes de gestión fueran entendibles para todos puedan hacerse una idea y solo quede despejar dudas, -----

Una asambleísta toma la palabra y desea que este nuevo periodo sea el más fructífero posible. En el semestre anterior salió a relucir la cuestión del informe y que es muy útil su conocimiento previo a la convocar la JC, sugiere además poner un plazo a la recepción del informe . -----

No habiendo mas oradores se vota resultando aprobada por unanimidad. -----

Se trata el punto 5, pedido de respuesta sobre la eliminación del mural en la plaza Raúl González Tuñón. Se lee primero un artículo de la revista Hartos del 2002 que alude a dicho mural y de quienes participaron. Se lee luego la carta a la JC que figura como anexo 2. Se abre luego el debate. -----

Una miembro de la mesa aclara que esta es una segunda nota a la JC sobre este mural. -----

Una asambleísta menciona un fragmento de la Asociación Argentina de Restauradores y conservadores donde dicen que el mural es una expresión del sentir social dado que es una obra colectiva, que la imagen fue convertida en icono de los movimientos surgidos del 2001, el mural se encontraba entero sin rastros de vandalismo. La Comisión de Cultura del CCC3 acompaña en esfuerzo para recuperar el mural. Y que espera que con esta acción se puedan re-valorar todos los murales que hay en la comuna. -----

Un asambleísta se presenta como presidente de la Asociación Balvanera Sudoeste e informa que participó de la asamblea que decidió la confección del mural, su asociación tiene que ver con el cuidado patrimonial que no es solo lo material sino lo cultural e intangible, como el tango, manifestación porteña y albanense. Suscribe la carta que se va a dirigir y buscar aliados para la defensa y restitución del mural. Estar alertas con aquello que está deteriorado, menciona la restitución de una placa donde nació González Tuñón, que ahora está deteriorada. -----

No habiendo mas oradores anotados se pasa a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

Se pasa al siguiente punto, el 6, presentación del Power Point de la reunion de intercomisiones del 21 de mayo 2021 que figura como anexo 3 a esta acta. Se leen los tres temas tratados Cooperadoras, Espacios Públicos y Salud. Se abre debate. -----

Una asambleísta informa que hoy salió un pedido de cooperadoras para que el gobierno de la ciudad adquiera medidores de Dióxido de Carbono. Además se compromete a acercar el trabajo del CC3 a la delegada de educación de la comuna. -----

Otra asambleísta habló de la presencialidad, la falta de obras y el tema de los aparatos que miden CO2. El gobierno de la ciudad no va a recomendar los aparatos de CO2 porque ellos tienen comprados otros aparatos diferentes. La

escuela Mariano Acosta se ha comprometido a hacer una colecta para adquirir los aparatos medidores de CO2. Se pregunta como influir en las demás cooperadoras. -----

Otra asambleísta dice que las cooperadoras no están conformadas todas en la misma red. Se está compartiendo con otras escuelas el tema de la medición de CO2 que informa sobre la calidad del aire. La resolución 114/2021 tiene que ver con que el gobierno había derivado en las escuelas la compra de insumos de bioseguridad, como hubo una gran movilización, el gobierno volvió atrás pero consiguió dividir a las cooperadoras entre quienes aceptaron y quienes no. —

Otra Asambleísta considera interesante convocar a la próxima reunión de comisiones a la delegada de educación. Pide que salga de la asamblea una posible fecha re reunión de la comisión. Hay un grupo de WhatsApp abierto a quienes quieran sumarse. -----

Un asambleísta sugiere contactar con cooperadoras de otras comunas mediante el interconsejo consultivo donde participan la mayoría de los CC de la ciudad. -

Una asambleísta también propone llevar a una instancia intercomunal lo que se está haciendo y llevar propuestas. Se pregunta como está trabajando este órgano. Informa que también hay ozonizadores que también se deben estudiar.

Una miembro de la MP pregunta a los vecinos que estuvieron participando y nota que el primer punto, la resolución 2021/114 está desactualizado. Cambien en el tema de la cooperación entre comunas pregunta si debe elevarse a la JC. Informa que ya hubo una reunión de interconsultivos. -----

Una asambleísta preopinante confirma que el punto quedó extemporáneo y sigue vigente para las cooperadoras que aceptaron. El gobierno compró purificadores de aires no aprobados por la Anmat y no incluidos en el protocolo elaborado por la propia ciudad a precios elevados. -----

Otra asambleísta cuenta que existen esos ozonizadores y que había que estudiar su aplicación. -----

La coordinadora pregunta cual seria la propuesta final para elevar a la JC. -----

Una asambleísta insiste con la coordinación y el tema del cuidado del aire en las aulas que no sea una cuestión de voluntarismo de cada institución educativa sino poner el centro en pedirle a la JC que accione al gobierno para que impulse los aparatos que se van a utilizar en las escuelas. -----

Una asambleísta preopinante agrega que la resolución 114 del gobierno sigue vigente dado que algunas cooperadoras no aceptaron y le parece que debería quedar en la nota. Pregunta por la próxima reunión de comisión. -----

La coordinadora informa que la próxima reunión de comisión. será el 6 de agosto. Lee un chat de una asambleísta que dice : “que el GCBA garantice las condiciones necesarias para una presencialidad cuidada, sea con medidores de CO2, con purificadores, o con lo que haga falta” -----

Una miembro de la MP. Informa que están dos propuestas: hacele saber a la JC el apoyo y difusión de las cooperadoras de la CABA frente a la resolución 2021/114. La otra es la declaración leída en el chat por la coordinadora. -----

Una asambleísta dice que los aparatos ozonizadores no son adecuados y propone cambiar la propuesta poniendo el foco en la calidad del aire. -----

Una asambleísta considera que este tema es largo y que habría que tratarlo en comisión. -----

La coordinadora contesta que esta reunión retrasaría un mes la nota. -----

Un asambleísta propone una propuesta generalizadora teniendo en cuenta que se va a generalizar la presencialidad. -----

Se propone el siguiente texto: “que el GCBA garantice las condiciones necesarias para una presencialidad cuidada, que garantice la calidad del aire con adecuadas condiciones de ventilación (naturales o mecánicas) para prevenir el contagio del covid.”. -----

Se somete a votación. El punto uno (resolución 114) y el punto dos (texto) son aprobados por mayoría menos un voto en contra, la asambleísta que vota en contra fundamenta su voto que está en contra de la presencialidad determinada por el gobierno de la ciudad en las actuales condiciones de la pandemia. -----

Se pasa al tema Espacios Públicos y una asambleísta opina que no es cuestión de tener una plaza de cemento o llena de quioscos, hay que insistir que los espacios verdes deben ser verdes. -----

Un asambleísta informa que nuestra comuna es la más castigada en el tema espacios verdes. Pregunta si en la comuna existe algún trabajo sobre inmuebles que se podrían usar para cerrar más espacios verdes. -----

Un miembro de la MP le contesta que están solicitando espacios detectados por vecinos de la comuna, no hay un censo, pero se están solicitando predios específicos e invita al preopinante a sumarse a la comisión. -----

Este vecino informa que hay un trabajo de mapeo realizado por miembros de la comisión del Parque de la Estacion.

Se los invita a acercarse el 6 de agosto , se pide votar los puntos de espacios verdes tratados en intercomisiones. La coordinadora lee una propuesta que dice que los vecinos deben ser consultados en el diseño y características de los espacios verdes y propone agregarlo. Se eleva con esa modificación la propuesta por Espacios Públicos. -----

Siendo las 19:44hs se vota con dos votos en contra prolongar media hora la reunión. -----

Se continua con el tema Salud, tercer punto del anexo 3, que fue propuesta de la Asamblea Permanente por la Salud de CABA. -----

Un asambleísta miembro e dicha asamblea indica que esa es una propuesta de trabajo para el CCC3 y por lo tanto se eleva a la JC. -----

Siendo este el último punto del orden del día y siendo las 19:52 horas se da por finalizada la Asamblea del 16 de julio de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3. -----

Una asambleísta pide la palabra para informa que se va a reactivar la Comisión de Cultura e invita a los vecinos a sumarse así también a las organizaciones y actores culturales de la comuna. Propone el martes 27 de julio a las 19:30 hs para la primera reunión de la comisión de cultura -----

Un asambleísta informa que mañana habrá actividades culturales de 15 a 17 en el Parque de la Estacion promovidas por la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque y son actividades hechas por vecines. -----

Un miembro de la mesa aclara que si bien el semestre anterior se trabajó con dos grandes comisiones, eso no quiere decir que este semestre se deba trabajar igual, es fundamental el trabajo de comisiones. -----

Ante una pregunta de una asambleísta se aclaró que hay prevista una reunión de intercomisiones para el 6 de agosto sin perjuicio que algunos vecinos puedan trabajar temáticas específicas de su interés. -----

La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior analisis. Se puede consultar en el canal “Consejo Consultivo Comuna 3” con el siguiente link de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=ypYsJy8OpoY> -----

Presentes en Asamblea: Alani Josefina, Baracte Marina Teresa, Bernardino Aime, Bobardi Oscar, Bombelli Hugo, Carpintero Carlos, Carrique Maria Graciela, Caviglia Carolina, Clavel Catalina, Corzo Cristina, Dalla Massara Herminia, Dattoli Leo, Echeverria Bethsabe, Fabiano Nora, Feinsten Horacio, Fernandez Maso Maria del Carmen, Garavaglia Fernando, Graziani Ema, Layseca Cecilia, Leonardo Angeles, Mazzella Rafael, Morel Graziani Veronica, Nuñez Cristina, Morinigo Horacio, Palacios Milagro, Papalardo Raquel, Pena Jose Maria, Puente Fabiana, Sanchez Armida Leticia, Sicardi Lidia, Skocznadek Telma, Suarez Juan Carlos, Torella Elsa, Valencia Anabella, Valdez Laura, Vazquez Fausto, Vena Federico

Anexo 1: Solicitud informe de gestión primer semestre de 2021

Sra Presidenta Junta Comunal
Sras/res Comuneros:

Nos dirigimos a Ustedes, a efectos de solicitarles se remita por escrito al Consejo Comunal de la Comuna 3, el informe del Primer Semestre de Gestión del 2021, con el fin de informarnos y enviar el mismo a todos los vecinos de la Comuna 3.

Asimismo invitamos a la Sra Presidenta de la Junta Comunal y sras/res comuneros a la próxima Asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 3, en el mes de agosto, cuyo día y horario será informado con la debida antelación a esa Junta Comunal, a los efectos de que rinda el informe en los términos que fija la Ley de Comunas 1777, art 29 inc i.

Saludos cordiales.

Mesa Promotora CCC3

Buenos Aires, 16 de Julio de 2021

Por medio de la presente queremos hacer llegar la adhesión de la Asociación Argentina de Conservadores y Restauradores (ASACOR) a la nota de pedido del Consejo Consultivo de la Comuna 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 16 de julio de 2021 en relación a la restitución del Mural de la Plaza "Raúl González Tuñón".

Como bien nos han expresado los vecinos, dicho Mural posee un importante valor cultural y patrimonial para la comunidad dada su vinculación con el surgimiento del movimiento social de asambleas barriales en el contexto de la crisis argentina del año 2001. La expresión del sentir social materializada en este mural fue además producida de forma colectiva y con participación comunitaria donde se involucraron estudiantes de arte y los propios vecinos organizados en la antigua Asamblea Barrial Almagro-Balvanera.

No obstante, además del valor cultural e histórico que el contexto de producción de esta expresión comunitaria infiere, la imagen de este mural fue convertida en ícono y elegida para la ilustración de varias publicaciones sobre el movimiento social de las asambleas barriales en la Argentina, fortaleciendo su valor simbólico sobre el sentir de una época. Esto se constata en la prevalencia que este mural ha tenido por casi 20 años en la plaza Tuñón. Si bien se ha visto en las últimas imágenes obtenidas del año 2018 cierto deterioro acaecido por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, el mural se encontraba entero y sin rastros de haber sufrido ningún tipo de vandalismo, escrituras o grafitis que lo taparan o interrumpiera su lectura. Esta situación da cuenta del sentido de pertenencia construido y el absoluto respeto de la comunidad hacia este bien cultural, así como hacia la memoria colectiva que el mural inspiraba.

Por todo lo expresado mantenemos la voluntad de acompañar a los vecinos de la Comuna 3 en un posible proceso de recuperación del mural histórico y a su vez recomendamos fervientemente se considere su protección a los efectos de la Ley 1227, artículo 4, inciso j. que contempla a todas las "Expresiones y Manifestaciones Intangibles: de la cultura ciudadana, que estén conformadas por las tradiciones, las costumbres y los hábitos de la comunidad, así como **espacios o formas de expresión de la cultura popular y tradicional de valor histórico, artístico, antropológico o lingüístico, vigentes y/o en riesgo de desaparición**" para ser incorporadas al Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PCCABA).

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable

Saludamos atentamente,



María Isabel Zamora - Presidenta
Comisión Directiva ASACOR

COMISIÓN INTERCOMISIONES

**Informe Reunión 21 de mayo
2021**

22 Participantes

- Se crea un grupo de trabajo en whatsapp y se invita a participar a integrantes de las cooperadoras de escuelas de nuestra Comuna.
- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSev7ZpOjSAP8aqfcnTS2en5E53YIk_jt7t7_40Jr-EmgdUbXw/viewform
- Asociación Cooperadora Escuela Normal N°2 Mariano Acosta, DE 6, Comuna 3.
- Cooperadora Paul Groussac Esc 5 de 6 Comuna 3.

- Asociación Cooperadora Gervasio Posadas, Esc.25 DE 3. Comuna 3.
- Cooperadora Manuel Belgrano, Esc 15 DE 6 Comuna 3
- Cooperadora jardín Hospital Ramos Mejía, Comuna 3.
- Cooperadora Escuela República del Paraguay, Esc 12 DE 6 Comuna 3.

BALVANERA
SAN CRISTÓBAL
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL

3

TEMA 2: Espacio Público

- Exigir controles más estrictos con la densidad de gente en los espacios públicos
- Cumplimiento del Plan Urbano Ambiental.
- Hay Pendiente un inventario de espacios verdes por parte de la Junta Comunal.
- Estos son los predios que podrían ser espacios verdes: Córdoba y Pueyrredón, Pueyrredón 630, Ayacucho y Perón, Corrientes 2100, Coto Abasto.
- Reiterar el pedido elevado por el CCC3 a la Junta Comunal en 2019 sobre el predio de Cordoba y Pueyrredon y sobre el que aun no se ha expedido, Ayacucho y Perón.
- Llevar adelante para ese predio en particular ese proyecto de ley como CCC3. La Junta Comunal tiene a mano una resolución para promover en los terrenos en desuso su conversión en espacios públicos.

- Los gimnasios privados ocupan espacios públicos, el espacio verde en tiempo de pandemia es oro.
- El gobierno de la ciudad les permite ocupar plazas a los gimnasios de manera gratuita. Se propuso solicitar un informe al GCBA
- Averiguar si los gimnasios tienen permiso para ocupar espacios públicos
- Se consensúa y acuerda en solicitar baños públicos en la Comuna 3.
- Solicitar partida al GCBA para construir los mismos, y empleados para el mantenimiento de los mismos.

BALVANERA
SAN CRISTOBAL
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL

3

TEMA 3: SALUD

- La Asamblea Permanente por el Derecho a la Salud de CABA que tiene como premisa que la SALÚD PÚBLICA debe ser una construcción colectiva, desea generar vínculos con las distintas Comunas para crear redes interdisciplinarias con los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, en momentos que la pandemia ha acrecentado falencias históricas en el sistema de salud.
- También ofrecen su comunicación con legisladores para hacerles llegar propuestas e inquietudes.

- Solicitar a la Junta Comunal que detalle y especifique cuales son los espacios y tiempos asignados al CCC3 para participar en la discusión del programa de acción anual y que especifique cuales son los espacios que propone para definir prioridades presupuestarias de obras y servicios públicos que es la función a del art. 35. Nos han presentado un programa hecho y cerrado.

TEMA 1 : COOPERADORAS

- Se propone el apoyo y difusión al comunicado de las cooperadoras de la CABA frente a la Resolución 2021-114-gcaba-ssgefya, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se propone la conformación de un grupo de articulación con cooperadoras de la Comuna 3.

CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL

3